

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19563 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Rueda (Valladolid).*

REF.: MC-0021/2023 (INTEGRA-AYE) VA

D. Pablo Manuel Díez de la Hoz (**8361**) y D^a María Jesús Díez de la Hoz (**8828**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas del expediente de referencia CP-10397-VA, a favor de D. Paulino Díez Gómez, con un caudal máximo instantáneo de 26,60 l/s, un volumen máximo anual de 192.000 m³ y con destino a riego de 32 ha, en el término municipal de Rueda (Valladolid).

Con la modificación de características solicitada se pretende disminuir el volumen máximo anual hasta 190.345,20 m³ y aumentar la superficie de riego hasta las 77,5798 ha de viñedo y 20,9118 ha de herbáceos. Todo ello, manteniendo la captación del aprovechamiento autorizado e incorporando la toma correspondiente al aprovechamiento de aguas subterráneas por Disposición Legal (Sección B), expediente de referencia IP-23601-VA, autorizado a favor de D^a. María Jesús de la Hoz Monsalve con un caudal máximo instantáneo de 12,22 l/s, un volumen máximo anual de 7.000 m³ y con destino a riego de 21,4487 ha.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (CP-10397-VA): Sondeo de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 4 del polígono 9, en el término municipal de Rueda (Valladolid). Desde esta toma se regarán 52,1111 ha de viñedo y 20,9118 ha de herbáceos.

-Toma 2 (IP-23601-VA): Sondeo de 150 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro situado en la parcela 22 del polígono 11, en el término municipal de Rueda (Valladolid). Desde esta toma se regarán 25,4687 ha de herbáceos.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 98,4916 ha (77,5798 ha de viñedo y 20,9118 ha de herbáceos) repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
2	9	Rueda	Valladolid
4	9	Rueda	Valladolid
10005	9	Rueda	Valladolid
20005	9	Rueda	Valladolid
30005	9	Rueda	Valladolid
22	11	Rueda	Valladolid
23	11	Rueda	Valladolid
5003	11	Rueda	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 47,82 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 190.345,2 m³. En relación con el

sistema de impulsión, se emplearán dos bombas con una potencia de 120 CV y 20 CV.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0021/2023 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 24 de mayo de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240024524-1